

-07-09 26BWRN UNICA MAD-ATOCHA CERC CACERES 202 CERES 2025-07-0 Localizador: 26BWRN D-ATOCHA CE 07-09 26BWRN UNICA MAD-ATOCHA CERC CACERES 2025-07



Origen: MAD-ATOCHA CERC

09/07/2025 () 10:55

Destino: CACERES 550025-07

09/07/2025 ()14:35

Coche: 1 (4) Plaza: 41

MD 17902 UNICA

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

25-07-09 26BWRN UNICA MAD-ATOC

2025-07-09 26BWRN ONICA MAD-ATTICIAA CERC C

N° Billete: 7272501839018 2025-07-09

TARIFA ADULTO IDA Y VUELTA

JERES 2025-67-09 26BWRN UNICA MAD-ATOCHA GERC CACERES T.C.: 41882021****3797 LERES 2003 -07 - 00 26BWPN LENICA MAD-ATOCHA CERC CACERES 202



RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.: A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036







EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SP

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVANT, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm. En trenes de Media Distancia Convencional no es necesario que la bicicleta viaje dentro de su funda.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com



POR SENTIDO

A partir del 9 de junio

Madrid - Plasencia - Cáceres Cáceres - Badajoz (tren directo)



renfe Tutren

rente

ACERES 2025 - 07 - 09 268WRN UNICA MAD-ATOCHA CERC CACERES 2025 - 07 -DNI 6 DOC.ID: *****618K5 -07-09 26BWRN UNICA MAD-ATOCHA CERC CACERES 2025-07-09 OCHA CERC CACERES 2025-07-09 TOCHA CERC CACERE \$28K5-07-09 26BWKN UNICA MAD-ATOCHA CERC CACERES.
AD-ATOCHA CERC CACERES 2025-07-09 26BWRN UNICA MAD-ATOCHA CERC CACERES.



Origen: CACERES 07 09 26 NV 11/07/2025 (08:30



Destino: MAD-ATOCHA CERC 7-09 26RWR

11/07/2025 © 11:43

07-09 2 MD 37093 UNICA

WENT TRICA MAD ATOCHA CALERES 2025-07-09 26RW

TOTAL 27,30 € IVA: (10%) 2,49 €

N° Billete: 7272501839026

TARIFA ADULTO IDA Y VUELTA

T.C.: 41882021****3797

ESTE TREN TANABIÉN ESTE ON. THICA MAD-ATOCHA CERC CACERES 2025-07-09 26BWRN UNICA MAD-ATOCHA CERC CACERES



ICA MAD-ATOCHA CERC CAGERES 2025-07-09 26BWRN UNICA MAD-ATOCHA CERC CAGERES UNICA MAD-ATOCHA CERC CAGERES 2025-07-09 26BWRN UN MAD-ATOCHA CERC CACERES 2025-07-09 26BWRN UNICA MAD-ATOCEA RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036







EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SP

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVANT, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm. En trenes de Media Distancia Convencional no es necesario que la bicicleta viaje dentro de su funda.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Viaja el **triple**



En junio, triplicamos los Puntos Renfe de bienvenida.

Llévate hasta 1.500 Puntos Renfe, equivalentes a 150 € para tus viajes en tren, solicitando nuestras tarietas Renfe Mastercard.







COPIA PARA CLIENTE Cargo por ventas con tarjeta de crédito

RENFE VIAJEROS S.M.E., N.I.F.:A86868189 Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036

Comercio: **041909003**

Fecha: 16/06/2025 (21:47

Localizador: 26BWRN

Forma de pago: Tarjeta de Crédito / Débito

T.C.: 41882021****3797
Id. Justificante: 7CP2TB5YD -

Aut.: 571242

Conceptos facturados										
Fecha viaje:	09/07/2025	MD	17902	Origen: MAD-ATOCHA CERC		Destino: CA	Destino: CACERES			
Billete:	7272501839018			Clase:	UNICA			Precio:	27,30 €	
					SELEC. ASIENTO	Unidades:	1	Precio:	0,00 €	
Fecha viaje:	11/07/2025	MD	37093	Origen: CACERES		Destino: MA	Destino: MAD-ATOCHA CERC			
Billete:	7272501839026			Clase:	UNICA			Precio:	27,30 €	
					SELEC. ASIENTO	Unidades:	1	Precio:	0,00 €	

Gastos de cambio/a	0,00 €		
TOTAL	0,00	54,60 €	